



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de abril de 1992

Número 64

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 698/974-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Mesa de Buenavista, del municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 3129 de fecha 20 de mayo de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Mesa de Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 15 de abril de 1991 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 24 de abril de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 12 de septiembre de 1991 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85

de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 9 de octubre de 1991 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 23 de septiembre de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la no comparecencia de las autoridades ejidales, y nuevos adjudicatarios ni la de los ejidatarios sujetos a juicio, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de abril de 1992 | No. 54

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Mesa de Buenavista, del municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 882, 878, 1098, 1167, 1157, 1163, 114-A1, 1062, 112-A1, 1070, 1026, 1027, 1028, 1029, 1172, 1106, 1066 y 1193.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1114, 1097, 1102, 1096, 1110, 1103, 1115, 1174, 1173, 1213, 1222 y 134-A1.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: El acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 24 de abril de 1991, el acta de desavecindad,

los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 24 de abril de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Mesa de Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Cirilo González Maya, 2.—Esteban de Jesús de la Cruz, 3.—Margarito Trinidad de la Cruz y 4.—Evarardo González Villegas. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—1790657, 2.—1790658, 3.—1790659, y 4.—3627040.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Mesa de Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC.: 1.—Miguel González Reyes, 2.—José de Jesús López, 3.—Juan González Trinidad y 4.—Javier González Villegas; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Mesa de Buenavista, del municipio de San Felipe de Progreso, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 11 días del mes de octubre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. AMILIANO VAZQUEZ VELASCO.

La seora MA. ELENA VARGAS SANCHEZ, le demanda bajo el expediente número 10/92, el divorcio necesario por las causas a que se refiere en su demanda, y toda vez que se desconoce su domicilio, el Ciudadano Juez Primero Familiar, dictó un auto mediante el cual se le emplaza por edicto, y mediante el cual se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, así mismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

El que se publica por el término de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en este lugar, dado en Cuautitlán, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica. 882.—12, 24 marzo y 3 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EUFRASIA VELAZQUEZ GOMEZ, en el expediente 2592/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 9, de la manzana 33, de la Col. General José Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 8; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle San Rafael; al poniente: 10.00 m con lote 22; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo, —Rúbrica.

878.—12, 24 marzo y 3 abril

MARGARITA MARTINEZ TINAJERO.

MANUELA CORTAZAR DE ZARATE, en el expediente número 2917/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 14, manzana 52, de la Col. General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 17;

con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 878.—12, 24 marzo y 3 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL MARTINEZ ALEMAN.

JOSE ANGEL SANCHEZ GUTIERREZ, en el expediente número 79/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 18, de la manzana 55 Super manzana 24, de la colonia Evolución de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.32 m con lote 17; al sur: 28.01 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 43; y al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie total de 252.32 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

878.—12, 24 marzo y 3 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 522/92, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por ANA MARIA DIAZ PEREZ, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., Santa Ana Tlapamulán, municipio de Toluca, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.10 m con Juan Felipe Galeana Contreras; al sur: 10.10 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 87.00 m con Feliciano Pérez; al poniente: 87.00 m con Margarita Pérez, Joel Roque Mercado Jorge Vazquez Carrasco, Nicanor y Fidel Sánchez Pérez, con una superficie de 878.70 m².

Y se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los periodicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintitres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 1098.—26, 31 marzo y 3 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 1425/1991-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL MONTERO CAPETILLO, en contra de MANUEL PEREZ DURAN, se han señalado las trece horas del día miércoles seis de mayo del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la Primera Almoneda de Remate, de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo estos los siguientes: PRIMERO INMUEBLE: ubicado en calle de Aldama número 99, esquina con la calle de Pedro Moreno, en la colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal, características urbanas: clasificación de la zona popular; densidad de construcción cien por ciento; tipo de construcción dominante en la calle: en tres y cuatro niveles, de regular calidad; servicios municipales: completos, Luz Eléctrica, guarniciones y banquetas, agua potable pavimento asfáltico, teléfono, transportes, etc. terreno: medidas y colindancias según escrituras, al norte: 18.40 m con la casa número 101, de la Calle de Aldama; al este: 9.58 m y 15.00 m nuevamente al este la casa 225, de la calle de Pedro Moreno, al sur: 10.10 m con la calle Pedro Moreno; al oeste: 25.30 m con la calle de Aldama. Superficie según escritura: 332.00 m². Descripción General del Predio: Uso: se trata de una construcción erigida en cuatro niveles en regular estado de conservación, la cual funciona como giro comercial denominado "HOTEL ZUIZA", el que consta de garage, con capacidad aproximada de veinte vehículos, recepción, sala de admisión cien cuartos amueblados, alfombrados con teléfono y baño, número de pisos cuatro, edad aproximada que tiene la construcción: 25 años aproximadamente, clasificación de la construcción: moderno para giro comercial, estado de conservación regular, calidad de proyecto adecuada, vida probable, quince años aproximadamente, con un buen mantenimiento; elementos de construcción, revestimientos y acabados interiores como se detalla en el avalúo; y su valor físico total es de (MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SEGUNDO INMUEBLE.—Ubicación del predio calle de Aldama número cincuenta y siete, en la Colonia Guerrero, delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., características urbanas: clasificación de la zona popular; densidad de construcción cien por ciento, población densa; tipo de construcción dominante en la calle: en tres y cuatro niveles de regular calidad; servicios municipales: completos, luz eléctrica, guarniciones y banquetas, agua potable, pavimento asfáltico, teléfono, transportes, etc. Terreno al norte: 28.20 m y 7.40 m con la casa número 61, de la calle Adama, al sur: en dos tramos uno de 20.80 m y otro de 7.40 m con la citada fracción B, del mismo predio; al oriente: 9.10 m con la casa número 26 de la calle de Arista y en 3.70 m con la fracción B, del mismo predio; al poniente: 12.08 m con la calle de Aldama, Superficie según escritura 360.96 m². Descripción General del predio: uso se trata de un lote de terreno que funciona como garage del Hotel Ibero que se encuentra adjunto a este terreno marcado con el número 59 de esta misma calle, y su valor físico total es de (TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), TERCER INMUEBLE.—Ubicación del predio: Calle de Aldama número 59, colonia Guerrero, delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., características urbanas: Clasificación de la zona: Popular, densidad de construcción cien por ciento, población densa; tipo de construcción en la calle: en tres y cuatro niveles, de regular calidad, servicios municipales completos, luz eléctrica, guarniciones y banquetas, agua potable, pavimento asfáltico, teléfono, transportes, etc., terreno: Medidas y colindancias según escritura; al oriente: 14.20 m con la casa número 22, de la calle de Arista; al sur: en dos tramos, el primero de 20.08 m y el segundo de 16.50 m con la casa número 53, de la calle de Aldama, al poniente: 10.00 m con la calle de Aldama; al norte: en una fracción de 20.80 m y en otra de 7.40 m con la fracción A, del mismo predio; y en éste se encuentra construido el edificio número 59 de la calle de Aldama en el tercer tramo que va de sur a norte (mira al

poniente y mide 3.70 m la citada fracción A, y finalmente al norte: en 7.10 m con la casa número 26 de la calle de Arista). Superficie: según escritura 416.04 m². Descripción general del predio: uso: se trata de una construcción erigida en cuatro niveles, en regular estado de conservación, ya que funciona como giro comercial denominado HOTEL IBERO, la que consta de una pequeña recepción y sesenta habitaciones, con baño completo en cada habitación, alfombrado y teléfono. Número de Pisos: Cuatro. Edad aproximada que tiene la construcción, veinticinco años aproximadamente. Clasificación de la construcción: moderno, para giro comercial, estado de conservación: Regular. Calidad de proyecto: adecuada para giro comercial, vida probable; quince años aproximadamente: Elementos de construcción, y revestimientos y acabados interiores como se detalla en el avalúo y su valor físico total es de (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Inmuebles que en su totalidad suman la cantidad de (TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que es la suma total del precio de los tres inmuebles que se rematan.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces, dentro de nueve días. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 23 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica

1167.—31 marzo, 3 y 8 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 3635/92, J. GUADALUPE MARTINEZ DIAZ, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, de un terreno con casa ubicada en Av. José María Morelos 39, en población de Santiago Tlaxcolec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 5.55 m con José María Morelos y Pavón; sur: 5.55 m con terreno del señor Alfonso Jerónimo; oriente: 16.50 colinda con terreno de Rogelio Jasso; poniente: 16.50 m colinda con terreno de Abundio Martínez, con superficie aproximada de 87.60 metros.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordeno su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica

1157.—31 marzo, 3 y 8 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 658/92, SIMON BAUTISTA DE JESUS promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Independencia No 111, Sta. Ma. Zoquiquipán, municipio de Toluca, Estado de México por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.56 m con Bartolo Bargas, al sur: 14.56 m con Tomás Sánchez, al oriente: 15.80 m con Julio Hernández; al poniente: 15.80 m con Luis Lara, con superficie de 230.00 metros.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 26 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, México, Primera Secretaria, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 1163.—31 marzo, 3 y 8 abril

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALEJANDRO GUEVARA MARTINEZ, promueve en el expediente marcado con el número 19/92-1, relativo al juicio ordinario civil en contra de BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A. y otro, promueve por su propio derecho sobre el terreno que se encuentra ubicado en el número 52, de la manzana 66, del fraccionamiento de Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie al norte: 15.00 m con la calle Circuito Educadores; al sur: 15.00 m con lotes 4 y 5; al oriente: 30.00 m con el lote número 53, al poniente: 30.00 m con el lote número 51, y demás prestaciones, haciéndose saber al demandado BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A., que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de que fenezca dicho término y no comparezca por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor además en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dado el presente a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sanchez.—Rúbrica.

114-A1.-24 marzo, 3 y 15 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

LUCINA GUEVARA HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JOSE ALFREDO GUERERO ZAVALA, bajo el expediente número 1766/91-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que crigine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha dos de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de febrero del mismo año, ordeno su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijase en la puerta del juzgado copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento que se hace con fundamento en el artículo 194 del código en consulta.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos Méx., a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocasio García.—Rúbrica. 1062.—24 marzo, 3 y 15 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPRESENTANTE LEGAL DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE PROPIEDAD Y GARANTIA, HERNAN RODRIGUEZ PEREZ, ADOLFO RODRIGUEZ CABELLO, REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO MEXICANO, S.A. ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ, FERNANDO GARCIA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A.

RAUL PACHECO TORRES Y CARMEN ROMERO COLMENARES, en el expediente 1977/91, le demanda la usucapion del lote de terreno número 26, de la manzana 24, de la colonia Jardines de Guadalupe, municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 8.00 m con Avenida Constitución de la República; al sur: 8.00 m con lote 22; al oriente: 20.00 m con lote 27; al poniente: 20.00 m con lote 25, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio es la emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, se expide el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica. 112-A1.—24 marzo, 3 y 15 abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAULA BARRERA DE ROMAN

JOSE FRAGOSO ROBLES, en el expediente número 86/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 41, de la manzana 17, de la colonia Ampliación, José Vicente Villada, Super 43 de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.30 m con lote 40, al sur: 17.30 m con lote 42, al oriente: 9.05 m con calle 15 o Villa, y al poniente: 9.05 m con lote 19, con una superficie total de 156.56 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Ambrosio Hernández Molinas.—Rúbrica.

1070.—24 marzo, 3 y 15 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

CELERINA ORTIZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 171/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado en callejón a calle Jesús Carranza, barrio de San Marcos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con callejón a calle Jesús Carranza; al sur: 10.00 m con Juan Ortiz Rodríguez; al oriente: 25.00 m con Tomás Vázquez Ortiz; y al poniente: 25.00 m con Juan Ortiz Rodríguez, con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
1026.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ALFONSA ORTIZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 166/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado sobre calle Jesús Carranza, en el barrio de San Marcos, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.70 m con Crescencia Avila Vda de Ortiz; al sur: 32.70 m con Inocencio Ortiz Rodríguez; al oriente: 11.00 m con calle Jesús Carranza; y al poniente: 10.50 m con Juan Ortiz Rodríguez, con una superficie aproximada de 335.17 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
1027.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

INOCENCIO ORTIZ RODRIGUEZ, bajo el expediente número 170/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio sin número específico de identificación, ubicado en callejón a calle Jesús Carranza, barrio de San Marcos, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.70 m con Alfonsa Ortiz Rodríguez; al sur: 32.70 m con Juan Ortiz Rodríguez; al oriente: 11.00 m con calle Jesús Carranza; y al poniente: 11.00 m con Juan Ortiz Rodríguez, con una superficie aproximada de 359.70 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
1028.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

MARTIN ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ, bajo el expediente número 693/91, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sobre privada a Centauro del Norte, en el poblado de San Bartolo Cuantlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.00 m con Valentín Soto; al sur: 71.00 m con Victoriano Luna; al oriente: 28.00 m con Francisca Cruz; y al poniente: 28.00 m con privada a Centauro del Norte, con una superficie total aproximada de 1,988.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de circulación de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.
1029.—20 marzo, 3 y 20 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría

En el expediente número 1939/91, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por **ARMANDO QUEZADA FLORES**, respecto de un terreno ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 123, de la Delegación Municipal de Tlacotepec, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.80 m con el callejón; al sur: en tres líneas, la primera de poniente a oriente 21.32 m con la Sra. Fino, la segunda 2.23 m con la Sra. Fino, la tercera 13.75 m con el Sr. Simón Lara, al oriente: en tres líneas, la primera de sur a norte 2.20 m con la Sra. Fino, la segunda 5.46 m con el Sr. Simón Lara, la tercera 28.00 m con la calle Cuauhtémoc; al poniente: en tres líneas, la primera de norte a sur 7.70 m con el señor Juan Carrillo; la segunda 11.60 m con Juan Carrillo, la tercera de 17.65 m con el Sr. Juan Carrillo.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mayor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a once de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
1172.—31 marzo, 3 y 8 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 348/1992, SR. **FERNANDO RUIZ CASTRO**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle 16 de Septiembre número 703, del poblado de Capulhuac, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.50 m con Adrián Guerrero y Sra. Pilar Leyva Vda. de Guerrero; al sur: 32.50 m con la Sra. Bertha Ruiz de Ortega; al oriente: 14.30 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 14.30 m con la señora Pilar Leyva Vda. de Guerrero.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndolo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 24 de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.
1106.—26, 31 marzo y 3 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

(Expediente Núm. 728/91)

MARIANO PUENTE GONZALEZ, promueve juicio ordinario civil usucapción en contra de los señores JAIME ZARATE OLAMENDI Y FINANCIERA DEL NORTE S.A., el C. juez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena se les emplaze por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndole saber que deberán comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal citado, y se deja a disposición de los demandados la copia simple de la demanda debidamente sellada y cotejada en la secretaría del juzgado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México—Otumba, México, a 18 de marzo de 1992.—Doy fe—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.
1066—24 marzo, 3 y 15 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1109/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JUAN CARLOS VAZQUEZ LIBIEN Y/O P. LIC VICENTE JIMENEZ RIOS, endosatarios en procuración del señor MIGUEL ANGEL SANCHEZ YESCAS, en contra de HECTOR GARCIA PONCE DE LEON, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veinticuatro de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: una telecopiadora XEROX, 7007, terminal facsimile, de 120 volts, amperes 1.3. VLR, modelo 7007, en estado de uso funcionando. Una máquina de escribir eléctrica, marca Canon S-300, de 115 Volts, 50-60 ml, 50 W con número de serie: DG2341007, Canon Ing. hecho en Corea en color gris oscuro, funcionando ordénese su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 27 de marzo de 1992.—Doy fe—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. Garcia Soto.—Rúbrica.

1193.—10., 2 y 3 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1303/91, AURELIO SOUZA MONTIEL Y OTROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de el Sifra, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 55.00 y 25.10 m con Antonio García Velázquez; sur: 90.00 m con Miguel Santana Ruiz; oriente: 195.00 m con Casa de C.F.E.; poniente: 124.00 y 77.00 m con barranca; superficie aproximada de: 12 210/00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cárdenas Avilés.—Rúbrica.

1114—26 31 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 580/91, RAMIREZ FLORES ROGELIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ho. Santa Ma Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.80 m con Socorro Oropeza; sur: 20.00 m con calle Aldama; oriente: 66.50 m con Pedro Ramírez Gómez; poniente: 72.50 m con camino; superficie aproximada de: 1310 10 metros cuadrados.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1114—26, 31 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp./92 REFUGIO LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 508 del barrio de San Miguel, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 17.00 m con Suc. de Blas Nava; al sur: 17.00 m con Suc. de Heliodora García; al oriente: 12.00 m con Félix Rojas; al poniente: 12.00 m con calle de Galeana

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 1031/92, ALFONSO VARGAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 34, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 23.70 m con Tranquilino Vargas Morales, sur: 15.00 m con calle Francisco I. Madero, oriente: 17.75 m con Jesús Vargas Morales, poniente: 15.90 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 325.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4440/92 RICARDO MARTINEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No. 15-A en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Rubén de la Torre Arcos; al sur: 10.00 m con calle 5 de febrero; al oriente: 20.00 m con Rubén de la Torre Arcos; al poniente: 20.00 m con Javier de la Torre Arcos.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1097.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 4439/92, MICAELA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Concordia en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 19.87 m con calle Concordia; al sur: 19.87 m con Felipe Moreno; al oriente: 9.00 m con José Romero; al poniente: 9.00 m con Cosme "N".

Superficie aproximada de: 178.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4438/92, MAXIMINO VELAZQUEZ DOTOR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero, San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, mide y linda; al norte: 11.00 m con Lorenzo Jiménez, al sur: 11.00 m con Jesús Velázquez; al oriente: 10.00 m con Benjamín Franco, al poniente: 10.00 m con Juan Carlos Vargas.

Superficie aproximada de: 103.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 4437/92 JUAN SERRANO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 12. San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 11.85 y 16.00 m con Luz Serrano y Guadalupe Mejía; al sur: 12.40 m con calle 5 de Febrero, al oriente: 22.50 m con Guadalupe Mejía, al poniente: 11.00 y 17.20 m con Rita Serrano de Reyes.

Superficie aproximada de: 408.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4436/92, LUIS FERNANDEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Matamoros S/N, barrio San Mateo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 26.50 m con Av. Mariano Matamoros; al sur: 27.55 m con Everardo García; al oriente: 50.00 m con Alfonso Fernández Gutiérrez; al poniente: 48.90 m con Oliva Romero Tapia.

Superficie aproximada de: 1,336.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4444/92, SILVIA GUTIERREZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 21.75 m con Reynaldo Coyoli; al sur: 21.75 m con Homobono Carrasco; al oriente: 68.90 m con Irma Gutiérrez de Manjarrez; al poniente: 68.90 m con Juan Gutiérrez Mena.

Superficie aproximada de: 1,498.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4443/92, IRMA GUTIERREZ MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 21.75 m con Reynaldo Coyoli; al sur: 21.75 m con Homobono Carrasco; al oriente: 68.90 m con Petra Malvárez; al poniente: 68.90 m con Silvia Gutiérrez Mena.

Superficie aproximada de: 1,498.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 441/92, JUAN GUTIERREZ MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza S/N, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 11.40 m con Isabel Leyva; al sur: 11.40 m con calle Zaragoza; al oriente: 17.50 m con Víctor Gutiérrez Mena; al poniente: 17.50 m con Isabel Leyva

Superficie aproximada de: 199.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 4442/92 JUAN GUTIERREZ MENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, Méx., mide y linda; norte: 21.75 m con Reynaldo Coyoli; al sur: 21.75 m con Homobono Carrasco; al oriente: 68.90 m con Silvia Gutiérrez Mena; al poniente: 68.90 m con Víctor Gutiérrez Mena.

Superficie aproximada de: 1490.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1097.—26, 31 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 2266/91, GABINO QUINTERO BORJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 270.00 m con Felipe Borja, sur: 280.00 m con ejido de Santo Domingo, oriente: 207.00 m con barranca, poniente: 155.00 m con cerro. Predio denominado "Palmilla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2264/91, AGUSTIN CORONEL MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.00 m con vendedora; sur: 50.00 m con Inocencio Gutiérrez Herrera, oriente: 30.00 m con Martín Sánchez Camargo, poniente: 30.00 m con calle. Predio denominado "El Charco".

Superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2265/91, PABLO BELTRAN SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.70 m con el señor Margarito López Ríos, sur: 15.70 m con la señora Irene López R., oriente: 14.30 m con la señora Inés López R., poniente: 14.20 m con calle. Predio denominado Jaquely Grande

Superficie aproximada de: 223.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2216/91, PABLO BELTRAN SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos líneas, la primera de 120.00 m y 96.00 m con Mateo Lira, sur: 63.00 m con camino, oriente: 126.00 m con Enrique Lira, poniente: en dos líneas quebradas, la primera de 242.00 y el segundo de 76.00 m ambos con Julián Alvarez.

Superficie aproximada de: 17,159.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 20 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2209/91, JOSE ANTONIO ORTEGA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 6.00 m con Cito Roberto Ortega Martínez; sur: 6.00 m con calle Hidalgo; oriente: 38.70 m con privada; poniente: 38.70 m con Pedro Ramírez Oliva; superficie aproximada de: 232.20 metros, predio denominado Xoláyecac

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2210/91, CITO ROBERTO ORTEGA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba mide y linda: norte: 19.00 m con Eduardo Leonel Pagaza Robles; sur: 19.00 m con José Antonio Ortega Martínez y privada; oriente: 27.88 m con Vicenta Leticia Gomez Martínez; poniente: 27.10 m con Gilberta Ramírez Martínez; superficie aproximada de: 274.90 m², predio denominado Xoláyecac.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2211/91, NESTOR VARGAS URIBE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba mide y linda: norte: 48.00 m con lote baldío; sur: 48.00 m con José Martínez V.; oriente: 12.50 m con lote baldío; poniente: 12.50 m con entrada privada; superficie aproximada de: 600.00 m², predio denominado Tecuinanco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2212/91, FELIPE GALICIA OROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba mide y linda: norte: 13.85 m con Plaza 24 de Mayo; sur: 16.00 m con José Luis Luciano Rizaño Vega; oriente: 12.00 m con Ma del Rosario Lucila Rizaño Vega; poniente: 12.25 m con Plaza 24 de Mayo; superficie aproximada de: 180.83 m², predio denominado Teapanasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2221/91, CRUZ ENRIQUE CARMONA HERRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.80 m con calle; sur: 39.60 m con Victor Roldán Pérez; oriente: 15.80 m con calle; poniente: 15.70 m con Teresa López de Coronel; superficie aproximada de: 483.52 m², predio denominado Pozetula

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2223/91, MARIO MELENDEZ TOLEDADO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Reyes Acazac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.14 m con la calle Barrera; sur: 22.80 m con en dos líneas la 1era. 16.40 m y la segunda 6.40 m con la propiedad del mismo vendedor; oriente: 10.00 m la primera de 7.35 m con la calle de San Agustín y la segunda de 6.40 m con el mismo vendedor; poniente: 15.90 m con la propiedad de los señores Anselmo Villegas y Gisel Escalona González; superficie aproximada de: 225.60 m², predio denominado La Palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2224/91, C.P. MARIA ESTHER RIVERO CRUZ, DR. PABLO MANUEL RIVERO CRUZ Y LIC. ALFONSO MAURICIO RIVERO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacatlán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.00 m con las propiedades de los señores José Luis Rivero Martínez y Pablo Alarcón; sur: 58.00 m con calle de Fresno, oriente: 77.00 m con las propiedades de las señoras Carmen Romero y Felisa Franco; poniente: 83.00 m con la propiedad del Sr. Cruz García Alarcón; superficie aproximada de: 4,496.25 m², predio denominado Ailzalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2225/91, JOSE LUIS RIVERO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con propiedad del Sr. Francisco Rogelio Rivero Martínez; sur: manifiesta la misma medida con las propiedades de los señores Felisa Franco, María Esther Rivero Cruz, Pablo Manuel Rivero Cruz y Alfonso Mauro Rivero Cruz; oriente: en dos líneas 13.40 m la segunda de 9.66 m con calle Palma y la segunda de 3.74 m con la Sra. Felisa Franco; poniente: 14.86 m con el señor Pablo Alarcón; superficie aproximada de 770.00 m², predio denominado Tlacotal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2226/91, FRANCISCO ROGELIO RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con la propiedad de la Sra. Rufina Martha Rivero Martínez; sur: manifiesta la misma medida con la propiedad del Sr. José Luis Rivero Martínez; oriente: 9.66 m con la calle de la Palma; poniente: 14.86 m con el Sr. Pablo Alarcón; superficie aproximada de: 735.60 m², predio denominado Tlacotal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2227/91, RUFINA MARTHA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con los señores Jorge Luis Olvera, Roberto Avila, Cristóbal Luna, Socorro Olvera de Guarro y Mario Arredondo Romo; sur: manifiesta la misma medida con la propiedad del Sr. Francisco Rogelio Rivero Martínez; oriente: 9.66 m con la calle de la Palma, poniente: 14.86 m con el señor Pablo Alarcón; superficie aproximada de: 735.60 m², predio denominado Tlacotal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2250/91, HERMELINDA REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con Guillermo Mota Alcarib, sur: 12.00 m con calle Francisco González, oriente: 26.00

m con Manuél Pineda Sandoval; poniente: 26.00 m con Manuel Pineda Sandoval; superficie aproximada de: 312.00 metros, predio denominado Granadostilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2249/ 91, GEMMA ORTEGA ACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 282.00 m con el Sr. Andrés Martínez en línea quebrada, sur: 321.00 m con camino de Oxtotipac; oriente: 14.00 m con camino a Santa Bárbara; poniente: en dos lados uno de 81.70 m y el otro de 32.00 m con el señor Oscar Dávila; superficie aproximada de: 25,328.00 m², predio denominado Tlahuico.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2248/91, GUILLERMO ALFARO ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: sur: en dos lados, el primero de 31.00 m con Manuel Mendoza Espinosa y el segundo; oriente: en dos lados, el primero de 68.00 m con carretera, el segundo de 14.00 m con Concepción Vega E.; poniente: 98.00 m con ejido de San Miguel; superficie aproximada de: 1942.00 m², predio denominado El Arbol.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2247/91, MARIA ESTHER ROJAS DE ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 58.00 m con Maximino Montiel Islas; sur: 11.00 m con camino; oriente: 215.00 m en líneas onduladas con barranca; poniente: 239.00 m con el fraccionamiento Centro Santa Bárbara; superficie aproximada de: 12,600.00 m², predio denominado El Puente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2215/91, MARTIN AVILA BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba mide y linda: norte: 40.00 m con Amado Avila J.; sur: 43.00 m con Juan Ricaño; oriente: 49.00 m con Ofelia González Beltrán; poniente: 49.00 m con terreno; superficie aproximada de: 2,033.50 m², predio denominado El Capulín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1412/91, MARTIN GONZALEZ PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Río de Ocoyoacac, Plan de L., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 47.10 m y 19.80 m con Fdo. Ocoyoacac, y Guillermo Palomares Montes; sur: 38.70 m y 15.20 m con Mateo Lopez Mondragón y Roberto Vázquez Cenefre; oriente: 57.56 m y 154.00 m con Guillermo Palomares M y Roberto Vázquez O.; poniente: 53.00 m y 152.70 m con Guillermo Palomares y Juan Flores Miranda; superficie aproximada de: 9,320.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 6 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1417/91, BERNARDO VAZQUEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ramos Millán, municipio de Nonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 73.50 m con Pedro Rendón Díaz; sur: 73.50 m con Florentino Castillo; oriente: 10.00 m con calle Ramos Millán; poniente: 10.60 m con Crescencio Vázquez de la Cruz; superficie aproximada de: 735.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1418/91, JOSEFINA MORALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dos Barrancas, Santa María Zoltepec, municipio de Nonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 26.17 m con calle; sur: 26.17 m con Gregorio González; oriente: 3.55 m con calle; poniente: 7.35 m con Moisés Morales Sánchez; superficie aproximada de: 142.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 219/92, BENJAMIN PORTILLO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 13 Sur, Nonacatlán, México, municipio de Nonacatlán y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 96.45 con Wenceslao Granados Rayón; al sur: 59.85 con Santos Solís Alejandro y 35.60 con Petra Tejada Díaz; al oriente: 21.40 con Abraham y Escolástico Romero Marimón; al poniente: 16.50 con calle Francisco Sarabia y 19.62 con Santos Solís.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., 13 de marzo de 1992.—Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1095.—15, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1324/91, ANTONIO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Asunción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 17.40 m con camino; sur: 17.40 m con Genaro Centeno; oriente: 8.00 m con Julián Espinoza; poniente: 8.00 m con Julia Reyes; superficie aproximada de: 139.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1099.—25, 31 marzo y 3 abril

Exp. 1306/91, FCO. JAVIER GAXIOLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 85.70 m colinda con la propiedad del Sr. Juan Gamero; sur: 84.90 m colinda con la propiedad del Sr. Antonio Silverio; oriente: 33.00 m colinda con la propiedad de Fco. Javier Gaxiola Fernández; poniente: 55.00 m colinda con la propiedad del Sr. Jerónimo Méndez; superficie aproximada de: 2,900.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1114.—26, 31 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 182/92, J. GUADALUPE ALMANZA VALINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Los Huajitos, San Nicolás del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México y mide y linda: al norte: 195.00 m con un camino; al sur: 110.25 m con una ladera; al oriente: 94.50 m con el Sr. Telésforo Salamaca; al poniente: 75.75 m con Moisés Coalzín, y tiene una superficie de 13,590.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1162.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 359/92, MARGARITO KAMIREZ TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre de un terreno de labor de propiedad particular que se encuentra ubicado en el paraje denominado El Llano, del pueblo de San Mateo Coapexco la Baja, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: en 3 líneas, la 1a. de 64.00 m y la 2a. de 47.00 m y la 3a. de 122.00 m con el Ingeniero Vidal; al sur: 720.00 m con Esperanza Martínez; al oriente: 217.00 m con barranca; al poniente: 215.00 m con Lázaro Islas Sánchez y José Flores y tiene una superficie aproximada de: 47,711.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1162.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 181/92, CECILIA CERON REYNOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Tanque, barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.46 m con Tomás Achiquen Zamora; sur: 28.72 m con calle el Tanque; oriente: 43.90 m con Esperanza Cerón Jiménez; poniente: 47.80 m con Irene Cerón Reynoso; superficie aproximada de: 1,309.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1095.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 180/92, MARIA LEONARDA FELIX MEDRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles de M. Negrete y Agricultura, barrio de Sta. María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.70 m con Juana García Orihuela; sur: 21.70 m con calle Agricultura; oriente: 22.20 m con Laura de León G. de Díaz; poniente: 22.20 m con calle M. Negrete; superficie aproximada de: 431.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1096.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 389/92, FELIPE CORTEZ CORTEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro de San Juan Xochitla, 16 de Septiembre y 29 de Noviembre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 23.00 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 23.00 m con Virgilio Cortez Martínez; al oriente: 18.25 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 13.45 m con Felipe Cortez González; con una superficie aproximada de: 414.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1992.—El C. Registrador, de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1110.—26, 31 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 4784/1-3/92, MARIA DEL CARMEN HERLINDA OCHOA FRAGOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Paredones, Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.70 m con calle; sur: 15.20 m con Javier Frago Frago; oriente: 20.15 m con Herlinda Frago Villanueva; poniente: 17.70 m con calle; superficie aproximada de: 252.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1103.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. I.A. 4784/1-3/92, MARIA DEL CARMEN HERLINDA OCHOA FRAGOSO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Paredones, Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.70 m con calle; sur: 18.95 m con Rita Gehe de Solé; oriente: 23.10 m con A. Manuel Guerrero Islas; poniente: 20.15 m con Herlinda Frago Villanueva, superficie aproximada de: 417.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 17 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1103.—26, 31 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 2142/92, ELIZABETH VALDEZ DOMINGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Col. Israel", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 16, al sur: 15.00 m con lote 18, al oriente: 8.00 m con Av. José López Portillo, al poniente: 8.00 m con calle José.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2143/92, ADELA LEON DE MENDOZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Xochitla II", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.50 m con Samuel González, al sur: 16.50 m con Moisés Solís, al oriente: 10.00 m con José Alvarez, al poniente: 10.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2146/92, ELENA MARTINEZ DE GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado "Los Olivos", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 18.21 m con lote 27, al sur: 18.21 m con lote 25, al oriente: 7.00 m con lote 23, al poniente: 7.00 m con calle Sauce.

Con una superficie aproximada de: 127.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2148/92, JUAN PEDRO GARCIA GAYTAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Coxcatla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con Juan Pérez Rosales, al oriente: 15.00 m con Esteban Robles Mondragón, al poniente: 15.00 m con Salvador Serrano García.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 2147/92, ELENA MARTINEZ VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Coxcatla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Cebada, al sur: 9.00 m con Pablo Canseco Rojas, al oriente: 16.00 m con Apolinar Venegas Bejarano, al poniente: 16.40 m con Antonio García Flores.

Con una superficie aproximada de: 145.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2149/92, LIBRADO GONZALEZ SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuaxcatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Librado González Salazar, al sur: 9.20 m con Paula García, al oriente: 12.00 m con Librado González Salazar, al poniente: 12.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 121.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2150/92, ROSA FERRER LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Xotitla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con cerrada, al sur: 8.00 m con Sabino, al oriente: 18.30 m con Federico Aguilar, al poniente: 18.47 m con Félix López

Con una superficie aproximada de: 147.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2151/92, ENRIQUE SOSA CALDERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Huetzocotitla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.85 m con Leonor Vilegas, al sur: 8.85 m con calle Tamaulipas, al oriente: 19.00 m con Ignacio Olvera, al poniente: 19.00 m con Justino López.

Con una superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2153/92, ISMAEL SOLIS TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xoxcatla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 17.70 m con Julián Moctezuma, al sur: 14.00 m con Bernardino Solís, al oriente: 17.00 m con Irene Solís de V., al poniente: 14.00 m con Javier Solís T.

Con una superficie aproximada de: 235.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2154/92, CELECTINA REYES CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Xochitla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 31, al sur: 9.20 m con lote 28, al oriente: 39.00 m con, al poniente: 39.00 m con propiedad privada.

Con una superficie aproximada de: 315.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2155/92, CARMELO GARCIA ARCE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "Comiatla", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Lidia González, al sur: 8.00 m con calle Aguascalientes, al oriente: 15.00 m con José Isabel Pérez, al poniente: 15.00 m con Eulogio Salinas Martínez.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2156/92, JESUS VELASCO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con lote 6, al oriente: 15.00 m con lote 16, al poniente: 15.00 m con lote 14.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2157/92, DELFINO APOLONIO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalmimilolpa" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 4.00 m con Jerónimo Reyes, al sur: 6.50 m con calle, al oriente: 20.50 m con calle, al poniente: 20.00 m con Chavanel Escobar.

Con una superficie aproximada de: 205.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2158/92, MANUEL GARCIA VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8 00 m con lote 15, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con lote 5.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2120/92, MARIO VALDEZ DOMINGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Garita", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Jesús Angel Rizo, al sur: 11.00 m con Cristina Arrollo Palacios, al oriente: 11.00 m con calle, al poniente: 11.00 m con Dolores Sánchez Flores.

Con una superficie aproximada de: 121.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2152/92, ERNESTINA RAMIREZ CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número doce; al sur: 15.00 m con calle Río Blanco, al oriente: 10.00 m con lote número 24, al poniente: 10.00 m con calle Los Rosales.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2145/92, ISIDRO MONTEI LARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaxomulco", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 23 00 m con camino, al sur: 22.00 m con María del Carmen Neyra González, al oriente: 25.00 m con calle Tijuana, al poniente: 25.00 m con Miguel Neyra González.

Con una superficie aproximada de: 550.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2109/92, ABEL HERRERA MONTESINOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Micatequipa", ubicado en términos del pueblo de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con Edgar Montesinos Moreno; al sur: 12.00 m con Filiberto Alfaro; al oriente: 14.00 m con calle; al poniente: 14.00 m con Donaciano Reséndiz Ramírez.

Con una superficie aproximada de: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2110/92, EMIGDIO SALAZAR V. E IRENE BARCO DE SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Matequipa" ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.00 m con Arnulfo Alfaro; al sur: 14.00 m con Victoria Barco C., al oriente: 20.00 m con Isidro Nequiz; al poniente: 20.00 m con Salvador Brevdía.

Con una superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2111/92 FRANCISCO ORTIZ CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauquilpan ubicado barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con área de donación; al oriente: 12.00 m con lote 24; al poniente: 12.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2112/92, MARIA PANIAGUA VILLAFUERTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda; al norte: 12.50 m con Imelda García Paniagua; al sur: 12.50 m con Luis Pelcastre; al oriente: 10.00 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 10.00 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 125.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2113/92, MELITON GONZALEZ LOPEZ Y JUANA VALLEJO DE MORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauquilpan ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.50 m con lote 2; al sur: 10.70 m con lote 4, al oriente: 12.00 m con calle 1; al poniente: 12.00 m con propiedad particular.

Con una superficie aproximada de: 127.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2114/92, MARCELINA VAZQUEZ PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Xaltipac ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.00 m con Adán Campos Dorantes; al sur: 14.00 m con Fidencia Pacheco; al oriente: 18.00 m con calle cerrada El Puerto; al poniente: 18.00 m con Esc. Secc. Jesús María P. S.

Con una superficie aproximada de: 293.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2115/92, IMELDA GARCIA PANIAGUA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 14.00 m con Tomás Romero; al sur: 14.00 m con Aniano García Guzmán; al oriente: 9.00 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 9.00 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2116/92, JOSE LUIS ANAYA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Comunidad", ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.80 m con cerrada de Tecolotitla; al sur: 11.80 m con propiedad privada; al oriente: 47.00 m con Soledad Fernández Hernández; al poniente: 47.00 m con Reyna Nequiz Méndez.

Con una superficie aproximada de: 554.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2117/92, ANA MA. MENA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble denominado: Cuauatlilapa ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 17.03 m con lote 14; al sur: 17.01 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Dos.

Con una superficie aproximada de: 136.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2124/92, SALVADOR GARCIA PANIAGUA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.30 m con Luis Pelcastre; al sur: 11.30 m con Bernardo Valencia; al oriente: 11.30 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 11.30 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 127.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2125/92, MANUEL GARCIA PANIAGUA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.50 m con Benedicto Díaz; al sur: 14.50 m con Tomás Romero; al oriente: 8.50 m con Melquiades Alfaro; al poniente: 8.50 m con cerrada.

Con una superficie aproximada de: 123.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2126/92, LEONOR HUESCA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauatlilapa ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 15; al poniente: 9.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2127/92, VICTORIA BARCO CALVILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Mixcatequipa ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con Bertha Cabrera; al sur: 9.00 m con David Pérez Pérez; al oriente: 7.00 m con Victoria Barco; al poniente: 7.00 m con auidador particular.

Con una superficie aproximada de: 63.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2128/92, ALTAGRACIA PEREZ PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Mixcatequipa", ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.00 m con propiedad del señor Simón Torrijos Cruz; sur: 13.00 m con la propiedad del señor Macedonio Castro Cruz; oriente: 5.00 m con la propiedad de la señora Catalina Suárez; poniente: 5.00 m con calle cerrada de Tecolotitla.

Superficie aproximada: sesenta y cinco metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2129/92, ALEJANDRO REYES TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Cuauatlilapa ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 17.05 m con lote 13; al sur: 15.03 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle Dos.

Con una superficie aproximada de: 136.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2130/92, ALFREDO DIAZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 24.00 m con Ma. Luisa Martínez de Pérez; al sur: 24.00 m con Jesús Ventura Ramírez Ramírez; al oriente: 10.00 m con Luis Pascual Alcántara Rodríguez; al poniente: 10.00 m con C. Misteries.

Con una superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2131/92, BENJAMIN FERIA CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaxomulco ubicado en San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.10 m con Pedro González Buendía; al sur: 11.10 m con Pedro González Buendía, al oriente: 20.00 m con Bruna Castro; al poniente: 20.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2132/92, ELVIA VILLANUEVA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tecorates ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 19.70 m con calle Benito Juárez; al sur: 19.70 m con Ofelia Suárez; al oriente: 20.00 m con Amacio Sánchez Solís; al poniente: 21.20 m con propiedad privada.

Con una superficie aproximada de: 417.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2133/92, SELSA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaximulco ubicado en barrio de Las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.80 m con Cayetano de la Cruz; al sur: 9.80 m con Andrés Borja Velázquez; al oriente: 15.00 m con calle Calandrias; al poniente: 15.00 m con Maximino López Guerrero.

Con una superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2134/92, MARICELA RODRIGUEZ CARBAJAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaxco ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 7.00 m con lote 12; al oriente: 17.50 m con calle Hidalgo; al poniente: 17.50 m con lote 2.

Con una superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2135/92, ISAIAS CHAVEZ SARMIENTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlaneluca ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.00 m con propiedad privada; al sur: 18.00 m con Antonio Buendía, al oriente: 7.00 m con calle Canarios; al poniente: 7.00 m con Abundía Villaiba.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2136/92, ARRASOLA MARTINEZ ORFA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Palomas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.00 m con Alejandro Pallares Ochoa; al sur: 18.00 m con Cirilo Arrasola Martínez; al oriente: 7.00 m con Rosalinda González Ortega al poniente: 7.00 m con calle Gerondimas.

Con una superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2137/92, MINERVA BARRERA DE TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: Tlanhuca ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.20 m con calle del Maz; al sur: 16.90 m con Savina Castillo Huerta; al oriente: 19.20 m con Javier Martínez Galicia; al poniente: 18.00 m con calle Palo Dulce.

Con una superficie aproximada de: 226.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2138/92, JESUS ROJAS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tlaneluca", ubicado en cerro de las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con Víctor Gómez Córdoba; al sur: 12.00 m con Albino Suárez Palacio; al oriente: 10.00 m con Bernardino Almazán C.; al poniente: 10.00 m con callejón Girasol.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2139/92, JOSE LUIS MIRANDA MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tlaxomulco", ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 20.00 m con Epifanio González; al sur: 20.00 m con Dolores Vargas y Santos Mena; al oriente: 10.00 m con Margarito Nequiz; al poniente: 10.00 m con cerrada Jilguero.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2140/92, DANIEL MARTINEZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tlaneluca", ubicado en cerro de las Palomas San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.20 m con Joel Rebolloso Cabañas; al sur: 19.00 m con Eleazar García Valencia; al oriente: 11.00 m con calle Gorriónes; al poniente: 10.50 m con Artemio Morales Velasco.

Con una superficie aproximada de: 206.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2141/92, MARIA MOLINA MONDRAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coahuatla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Isabel Vázquez Méndez; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 8.00 m con Ofelia Zavala; al poniente: 8.00 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2144/92, ISIDRO MONTIEL LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Maravillas", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 74; al oriente: 15.00 m con lote 86; al poniente: 15.00 m con lote 78.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2118/92, SILVINO GARCIA FERRER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con calle Río Blanco; al oriente: 26.80 m con lote 4 Sr. Cecilio César López; al poniente: 26.80 m con propiedad.

Con una superficie aproximada de: 214.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2119/92, LUIS RIOS MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con lote Quince; al sur: 15.00 m con lote Trece; al oriente: 10.00 m con lote Veintiséis; al poniente: 10.00 m con calle Los Rosales.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2123/92, RAYMUNDO BEATRIZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coahuatla" ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Santolín Garduño; al sur: 15.00 m con Miguel Moreno; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con María del Carmen Maya.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2122/92, GILBERTO HERNANDEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xochitla", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 14; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con lote Siete; al poniente: 15.00 m con lote Cuatro.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 2121/92, ALEJANDRA MONTES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalnimolpan", ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; al norte: 8.00 m con Hilario Martínez; al sur: 8.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con María de los Angeles Silva; al poniente: 20.00 m con Germán Salamanca.

Con una superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1115.—26, 31 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 251/92, EFREN SANCHEZ CAMACHO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada del Pipila sin número municipio de Zimacantepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 40.00 m con Pedro Sánchez Camacho, al sur: 40.00 m con Ma. Alberta González Carmona; al oriente: 8.00 m con Angel Chávez Bernal; al poniente: 8.00 m con Félix Colla; con una superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 13875/91, SIMON PEREZ GAMBOA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No. 1010, San Luis Mexitepec, municipio de Zimacantepec, México, mide y linda: norte: 32.10 m con Valeriano Aldama; sur: 33.50 m con Domingo Cruz y Carlos Orozco; oriente: 20.00 m con Teresa Ortega; poniente: 19.30 m con Juan Tabaco y privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 14178/91, TERESO HERNANDEZ DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moreos No. 422, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan-tepec, mide y linda norte: 23.74 m con Manuel Hernández; sur: 23.74 m con Valentín González; oriente: 7.80 m con Pascasio Cerral; poniente: 9.03 m con calle Moreos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril

Exp. 14179/91, INES SOTO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chzacatipan, municipio de Toluca México, mide y linda: norte: 23.35 m con Ernestina Escobar Navarro, sur: 21.50 m con Eduardo Sánchez Hernández; oriente: 25.00 m con Josefina Sánchez Garrido; poniente: 25.00 m con Vialidad José López Portillo, superficie aproximada de 568.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 14180/91, DAMASO FABIAN MONTES DE OCA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 29, Cacalemacán, municipio de Toluca distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 16.50 m con privada de paso; al sur: dos líneas 2.23 y 4.27 m con Concepción Pérez F. y Margarito Olascoaga; al oriente: 13.30 m con Marcarío Montes de Oca; al poniente: 13.60 m con José Montes de Oca, con una superficie aproximada de: 214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 270/92, JUAN SUARES RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; norte: 6.15 m con Teresa Rivera, sur: 9.10 m con Severo de Jesús, oriente: 139.80 m con María Suárez Rivera, poniente: 140.20 m con Rubén de la Luz Hermenegildo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 271/92, GREGORIO RAMIREZ OLIVARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, domicilio conocido, mide y linda; norte: 38.35 m con Felipe Antor, Rosa Orozco y Agustín Contreras Bernal, sur: 38.35 m con Matilde Aldama viuda de Ramírez, oriente: 11.80 m con Av. Libertad, poniente: 12.90 m con María de Jesús Salazar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 252/92, MARIA SUAREZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oyamel, municipio de Temoaya, Méx., mide y linda; norte: 6.15 m con Teresa Rivera, sur: 9.10 m con Teresa Rivera, oriente: 139.80 m con Juan Palma Ramírez, poniente: 140.20 m con Juan Suárez Rivera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1727/91, REYNALDA DIONICIA MARTINEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 109.00 m con Juan González Sanchez; sur: 109.00 m con Clemente Bernal Sánchez; oriente: 12.00 m con Abrevadero de la misma propiedad; poniente: 12.00 m con un apante, superficie aproximada de: 1,303.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Guerrero, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1728/91, BALBINA HERNANDEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.00 m con Oscar Guadarrama M.; sur: 3.00 m con José López, oriente: 43.00 m con carretera, poniente: 43.00 m con Juan Sánchez, superficie aproximada de: 451.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Villa Guerrero Méx., a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1729/91, PAZ MOLINA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 38.00 m con Cruz Zepeda; sur: 18.00 m con Tomás Pedroza Bernal; oriente: 28.00 m con un camino vecinal; poniente: 27.00 m con canal de agua de riego; superficie aproximada de 770.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Guerrero Méx., a 18 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1739/91, ARTURO NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte, tres líneas, 9.97 m con Gildardo Nava Sánchez, 12.25 m con Eduardo Nava Jurado, 2.00 m con servidumbre de paso; sur: en dos líneas 9.95 m con Tito Nava Ramírez, 2.00 m con Rubén Nava Ramírez; oriente: 19.15 m con barranca; poniente: 15.20 m con Jacinto y Juan Carlos Jurado Vásquez; superficie aproximada 454.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1745/91, GERARDO HUMBERTO TRUJILLO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2da manzana de esta cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.50 m con Matilde Miranda; sur: 25.50 m con Inés Fuentes Vda. de Romero; oriente: 49.80 m con Rutilo Ramírez, poniente: 42.70 m con carretera a Ixtapan superficie aproximada 1,192.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1745/91, LUIS MAURICIO PEREZ AREAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte oriente de la cabecera municipal, del municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 54.60 m con sucesión de Antonia Turbe, sur: 110.65 m con sucesión de Manuel Morales; oriente: 100.00 m con Alfonso y Siviato Turbe; poniente: formando una línea mixta de 104.35 m con Josefina Vázquez y Bruna Guadarrama; superficie aproximada de: 0-83-64 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1741/91, GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Nuecesita, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 190.00 m con Pablo Flores Barrera; sur: 370.00 m con Pedro Millán; oriente: 650.00 m con Hermilo Flores Barrera, Agustín Reyes Juárez, Domitilo Barrera, Eusebio Millán Vázquez, poniente: 1150.00 m con Eusebio Millán Vázquez e Indalecio Millán Vázquez, superficie aproximada 25-20-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1742/91, FAUSTINO BAZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.00 m con Rafael Flores Nava; sur: 19.41 m con Rafael Flores Nava; oriente: 17.00 m con la carretera; poniente: 21.43 m con Víctor Mendiola Ayala, superficie aproximada de 394.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1744/91, LEXSOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR LIC. JAVIER VEGA CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Par. Den. La Comunidad, barrio Las Animas, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.50 m con Felipe Villameres; sur: 30.00 m con canal; oriente: 16' 50 m con Raúl Ortega; poniente: 163.00 m con Jorge Beltrán V., superficie aproximada de: 4,920.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICIOS

Exp. 12398, LAZARO AGUILAR DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Neopanula, municipio de Tepetitlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 60.74 m con Alberto Lara Galicia, sur: 68.00 m con calle; oriente: 32.50 m con barranca; poniente: 31.59 m con Luis Aguilar de la O., superficie aproximada de 2,059.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12473, VICTORIA MORALES CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.00 m con Julia Ortaña Castillo; sur: 24.00 m con Adolfo López; oriente: 6.00 m con Julia Ortaña Castillo; poniente: 6.00 m con calle de la Paz; superficie aproximada de: 144.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12492, JUDITH NATALIA ROJAS TABLIEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Chalco, mide y linda: norte: 19.00 m con Victoria Tableros García; sur: 10.00 m con calle de Mica; oriente: 14.00 m con Hugo y Juana González; poniente: 14.00 m con Consuelo González Acosta; superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 7 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 11563, GENARO PENA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con Gelix Ramírez Prado, sur: 20.00 m con calle Tebanco; oriente: 73.00 m con Elisa G. Hernández; poniente: 69.00 m con.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12375, DOMINGA CASTRO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.50 m con calle La Palma, sur: 10.50 m con Lorenzo Rosales Sánchez; oriente: 32.00 m con Bartolomé Ramírez Peña, poniente: 32.00 m con Aracelia Castro Bautista; superficie aproximada de: 336.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12409, REGINA OLVERA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 156.40 m con Avenida Muñoz; sur: 90.00 m con camino; oriente: 94.00 m con camino; poniente: 196.70 m con Esteban Revilla; superficie aproximada de: 15144.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 18/92, ROSA MARIA CASTILLO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.30 m con José Juárez, sur: 10.50 m con calle Campeche; oriente: 86.01 m con Rafael López; poniente: 86.10 m con Refugio Lara; superficie aproximada de: 907.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 11276, MARGARITA CERREZO MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.65 m con calle Tebanco, sur: 15.00 m con Florentino Palacios Sánchez, 6.00 m con calle La Unión; oriente: 100.00 m con María Juárez Torres; poniente: 90.00 m con Francisco Peña Córdova, 10.00 m con Florentino Palacios; superficie aproximada de: 1950 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12350, EUFFMIO VENEGAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con Cándido Venegas Ramírez; sur: 20.00 m con calle Tebanco; oriente: 47.00 m con Feliciano Martínez; poniente: 47.00 m con calle Barébita; superficie aproximada de: 940 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12377, AMALIA CASTRO PAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.50 m con calle de la Palma, sur: 10.50 m con Lorenzo Rosales Sánchez; oriente: 32.50 m con Domingo Castro; poniente: 32.00 m con calle Constitución; superficie aproximada de: 336.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12367, GENARO PEÑA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con Juan Peña, sur: 25.00 m con calle de San Francisco; oriente: 100.00 m con Pablo Peña; poniente: 100.00 m con Tolentino Peña, superficie aproximada de: 2,500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 12368, GENARO PEÑA TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con ejido; sur: 20.00 m con Ignacio Sánchez López; oriente: 100.00 m con Celerina Macario Rosas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 11584, BENIGNO CONDE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.32 m con Ma. Elena Ramos de Conde, 22.81 m con Efrén Conde Chávez, sur: 46.14 m con Juan Castro; oriente: 9.51 m con Francisco Valdepeña, poniente: 7.42 m con Efrén Conde Chávez; 1.82 m con calle Morelos, superficie aproximada de: 260.23 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 11566, MA. ELENA RAMOS DE CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.00 m con Mario Conde Chávez; sur: 29.00 m con Juana Castro; oriente: 7.90 m con Marino Conde Chávez; poniente: 7.90 m con calle de Morelos, superficie aproximada de: 229.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 11259, FLORENTINO JUAREZ PEDREGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.00 m con calle la Unión; sur: 20.00 m con Félix Juárez Conde; oriente: 40.50 m con calle Zapotita; poniente: 37.86 m con Raúl Hernández Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1173.—31, marzo, 3 y 8 abril.

Exp 11258, FLORENTINO JUÁREZ PEDREGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Apconaca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 40.00 m con camino; sur: 40.00 m con ejido; oriente: 100.00 m con Vicente Torres Baranda; poniente: 100.00 m con Florentino Patacios Sánchez; superficie aproximada de: 4 000 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp 248/92, MA. DEL CARMEN RAMOS DE LA ROSA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio y distrito de Texcoco Estado de México, denominado "Apiasco", mide y linda; norte: 25.00 m con Gregorio Pérez Tienda, sur: 25.00 m con Vidal Zavala Oliva, oriente: 10.00 m con Reyes González Gutiérrez, poniente: 10.00 m con Ambrocio Pérez Elizalde,

Con una superficie de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 247/92, JUAN GALICIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, del predio denominado "Calyecac", mide y linda; norte: 11.65 m con calle Industria, sur: 10.00 m con Andrés Vega, oriente: 15.75 m con Rosendo Lira, poniente: 15.65 m con Andrés Vega.

Superficie aproximada de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp 246/92, C. GERMAN BACILIO GENARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de Méx., predio denominado "San Antonio", mide y linda; norte: 9.65 m linda con Sotero Rivas, sur: 6.91 y 2.70 m linda con Concepción López y calle, oriente: 17.10 y 5.08 m linda con calle y Jacinta Alvarado, poniente: 22.12 m linda con Iglesia y Santiago Navarrete.

Superficie aproximada de: 200.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 245/92, AURORA DEL ROSARIO LOZANO ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio del mismo, distrito de Texcoco, del predio denominado "Tultenco", mide y linda; norte: 35.90 m con calle Hidalgo, sur: 35.90 m con privada de los Luna, oriente: 13.40 m con Ma. Enriqueta Lozano de Jiménez, poniente: 13.40 m con Regadeza.

Superficie aproximada de: 481.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp 1762, VIRGINIA SABINO MEDINA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Cuacuatlalpa" ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 8, al sur: 15.00 m con lote 12, al oriente: 9.00 m con calle, al poniente: 9.00 m con lote 11.

Con una superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1764/92, CANDIDO GUTIERREZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaxomulco", ubicado en poblado de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Gregorio López S., al sur: 10.00 m con Epifanio González, al oriente: 20.00 m con Margarito Nequiz, al poniente: 20.00 m con Epifanio González.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1760/92, BENITO CANO SORIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlanahuca", ubicado en barrio de Las Palomas, San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 24.50 m con Ignacio Jiménez Aguilar, actualmente con Guadalupe Gualito Pérez, al sur: 24.50 m con Ignacio Aguilar, actualmente Jerónimo Cano Soria, al oriente: 9.80 m con Ignacio Aguilar, actualmente Zacarías Vargas Ramírez, al poniente: 9.80 m con calle de los Místicos.

Con una superficie aproximada de: 232.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp 1767/92, RAFAEL MENDOZA RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tlaxincla" ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.00 m con Roberto Nequiz, al sur: 16.00 m con Pedro Nicotencatl, al oriente: 6.00 m con Roberto Nequiz, al poniente: 6.00 m con Juan Ramírez.

Con una superficie aproximada de: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1768/92 FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tecozac, ubicado en barrio de San Lorenzo Chalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 14.30 m con Cruz González, al sur: 14.30 m con Fernando Buendía, al oriente: 11.00 m con Cruz Luna, al oriente: 14.00 m con Miguel Acosta

Con una superficie aproximada de: 200.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1769/92, JUAN RAMIREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tlaxinela" ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.00 m con Roberto Nequiz, al sur: 16.00 m con Rafael Avila, al oriente: 10.00 m con Roberto Nequiz, al poniente: 10.00 m con Jesús Rosas.

Con una superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1770/92, MAURILIO CASTRO CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuacuatitlapa", ubicado en Cerro del Barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 11.17 m con calle, al sur: 11.09 m con propiedad particular, al oriente: 8.00 m con lote 10, al poniente: 8.00 m con lote 12.

Con una superficie aproximada de: 136.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1771/92, VICTOR RAMIREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlaxinela", ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Víctor Ramírez, al sur: 10.00 m con calle Benito Juárez, al oriente: 10.00 m con Rafael Arrieta, al poniente: 10.00 m con Ricardo Osorio

Con una superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1762/92, BENITO JIMENEZ CORTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del puerto, cerro de las Palomas, predio denominado "Tepetenco", municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; norte: 15.75 m con propiedad privada, al sur: 15.75 m con José Luis Rodríguez Jiménez, al oriente: 7.65 m con Fidel García Arredola, al poniente: 7.85 m con calle.

Con una superficie aproximada de: 120.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1773/92, FILEMON RAMIREZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Taxintla, ubicado en barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con Jesús Rosas, al sur: 10.00 m con Josafat Sandoval, al oriente: 10.00 m con Rafael Avila, al poniente: 10.00 m con Ricardo Osorio.

Con una superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1774/92, B. SANTIAGO ORTIZ JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Rosario Zo.", ubicado en Villa de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 13.50 m con Martha González, al sur: 13.50 m con Donaciano Reséndiz, al oriente: 12.75 m con Encarnación Buendía, al poniente: 12.75 m con C. Guadalupe Victoria.

Con una superficie aproximada de: 172.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1776/92, GUADALUPE CABRERA DE HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Mixcatequipa", ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.60 m con Arnulfo Alfaro, al sur: 10.60 m con Bertha Cabrera Cardoso, al oriente: 21.50 m con Irene Barco Salazar, al poniente: 21.50 m con Andador Particular.

Con una superficie aproximada de: 227.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 1777/92, SEVERIANO BOCANEGRA MATA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble denominado: "Tecolotitla", ubicado en Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.5 m con propiedad de Enrique Alfaro B., al sur: 12.5 m con privada Tecolotitla, al oriente: 10.00 m con calle Tecolotitla, al poniente: 10.00 m con propiedad particular.

Con una superficie aproximada de: 125.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 249/92, EMILIANO ESPEJEL MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquimáhuac, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Xoxocotla", mide y linda; norte: 29.30 m con Pedro Sánchez Ramírez; sur: 29.15 m con Daniel Espejel Martínez; oriente: 28.80 m con Leobardo Espejel Meraz; poniente: 29.50 m con Pedro Sánchez Ramírez.

Superficie aproximada: 831.76 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 3 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 250/92, C. LEOBARDO ESPEJEL MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquimáhuac, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Xoxocotla", mide y linda; norte: 26.50 m linda con Pedro Sánchez Ramírez; sur: 29.10 m linda con Leobardo Espejel Meraz; oriente: 28.70 m linda con Emiliano Espejel Meraz; poniente: 29.00 m linda con Juan Martínez.

Superficie aproximada: 800.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 251/92, C. SAUL VAZQUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulantongo, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Estado de México, predio denominado "La Sombrerería", mide y linda; norte: 8.00 m linda con Abel Jiménez Elizalde; sur: 8.00 m linda con Tomás Arias Durán; oriente: 10.00 m linda con carretera Texcoco Chiconcuac; poniente: 10.00 m linda con Abel Jiménez Elizalde.

Superficie aproximada: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 252/92, C. JUAN GODÍNEZ TRUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Ixayoc, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ixayoc P", mide y linda; norte: 14.20 m linda con calle 5 de Mayo; sur: 14.20 m linda con Santiago Trujano; oriente: 8.80 m linda con avenida Hidalgo; poniente: 8.80 m linda con Lorenzo Aguilar.

Superficie aproximada: 124.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 253/92, C. GERARDO VALDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Zacatenco", mide y linda; norte: 19.60 m linda con Adolfo Alvarez Zavaia; sur: 3.00 m y 16.60 m linda con calle cerrada y María de la Luz Valdez Velázquez; oriente: 14.80 m y 2.00 m linda con Faviola Valdez Velázquez y calle cerrada; poniente: 17.10 m linda con Timoteo Martínez Sánchez.

Superficie aproximada: 326.18 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 3 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 254/92, CUSTAVO ADRIAN VELAZQUEZ CARDELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc de Hidalgo, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tepetlapa", mide y linda; norte: 30.00 m con servidumbre de paso; sur: 26.00 m con fracción del mismo venededor el señor José Matilde Segura Lara; oriente: 38.00 m con Teresa de Jesús Sánchez Martínez; poniente: 38.00 m con José Castillo Cortés.

Superficie aproximada: 1,064.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 255/92, YOLANDA MONTAÑO BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Loma, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, del predio denominado "La Loma", mide y linda; norte: 16.00 m con Rosa Montaña Barajas; sur: 15.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.56 m con callejón; poniente: 12.56 m con Guadalupe Ayala Huerta.

Superficie aproximada: 200.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 256/92, C. GREGORIO PEREZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "San José Cozotlán", mide y linda; norte: 20.00 m linda con Jesús Moreno Cruz; sur: 20.00 m linda con Rafael Cordero; oriente: 10.00 m linda con Leonel Jiménez J.; poniente: 10.00 m linda con calle.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 257/92, C. GUADALUPE AMEZCUA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Meza", mide y linda; norte: 16.00 m linda con calle San Francisco; sur: 22.50 m linda con calle Reforma, 9.27 m linda con Roberto Rivero Sánchez 3.35 m linda con Herminia Rivero Sánchez; oriente: 53.00 m linda con Herminia Rivero Sánchez, 58.40 m con Valente Rivero Sánchez; poniente: 53.00 m linda con Aurelio Ortiz, 58.40 m linda con Roberto Rivero Sánchez.

Superficie aproximada: 2,762.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 258/92, C. GUADALUPE BAEZ PARRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Arenal II municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Arenal II", mide y linda; norte: 13.00 m linda con Fabián Ortiz Segura; sur: 13.00 m linda con Mario Hernández; oriente: 10.00 m linda con cerrada Nicolás Bravo o cerrada de Tlamimilolpan, poniente: 10.00 m linda con Francisco Hernández.

Con una superficie aproximadamente de: 130.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 259/92, C. AGUSTÍN RAMÍREZ NIETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Membrillo", mide y linda; norte: 15.00 m linda con Alfredo Espinoza García; sur: 15.00 m linda con calle prolongación de Hidalgo; oriente: 54.50 m linda con Carolina Lemus Espinoza; poniente: 55.60 m linda con Ernesto Espinoza Báez.

Con una superficie aproximadamente de: 825.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 260/92, C. ANA MARIA MEMBRILLO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Panadería Vieja", mide y linda; norte: 11.61 m con calle Matamoros; sur: 12.00 m con callejón de Lerdo; oriente: 36.15 m con Leopoldo Ramírez y Encarnación Ramírez López; poniente: 36.15 m con Hermenegildo Jorge Membrillo González.

Superficie aproximada: 426.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 261/92, HERMENEGILDO JORGE MEMBRILLO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Matamoros y callejón de Lerdo, del municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, predio denominado "Panadería Vieja", mide y linda; norte: 11.61 m con calle de Matamoros; sur: 12.00 m con callejón de Lerdo; oriente: 36.15 m con Ana María Membrillo González; poniente: 30.15 m con Mariano Tomás Membrillo

Con una superficie aproximada de: 426.70 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo 3 y 8 abril.

Exp. 262/92, C. MA. DE LA LUZ BARRIOS OSELOTL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Flayehual", mide y linda; norte: 15.00 m linda con Cuertino Lúvares Barrios; sur: 15.00 m linda con barranca de desagüe; oriente: 7.30 m linda con calle s/n., poniente: 9.81 m linda con Virginia Gálvez González.

Superficie aproximada: 125.32 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 263/92, MARIA DE LOURDES GUADARRAMA MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepeilapa", mide y linda; norte: 20.00 m linda con Gloria Millán Rosas; sur: 20.00 m linda con Florina Meza de Hernández; oriente: 15.00 m linda con Javier Barquín; poniente: 15.00 m linda con cerrada.

Superficie aproximada: 300.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 264/92, MARIO TOMAS MEMBRILLO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros s/n., del municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, predio denominado "Panadería Vieja", mide y linda; norte: 11.61 m con calle de Matamoros; sur: 12.00 m con callejón de Lerdo; oriente: 36.15 m con Hermenegildo Jorge Membrillo González; poniente: 36.15 m con Martín Hernández.

Con una superficie aproximada de: 426.70 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 265/92, C. PASCUAL EUGENIO LINARES BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ampliación Presidente, San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Mototepec", mide y linda; norte: 8.40 m linda con calle cerrada; sur: 8.40 m linda con Jesús Medina; oriente: 15.40 m linda con Raúl Mercado; poniente: 15.40 m linda con Joaquín Rosas.

Superficie aproximada: 129.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.

Exp. 266/92, C. JOSE ANDRES AGUILAR ARELLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tezcuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuaxomulco", mide y linda; norte: 6.50 m linda con Miguel Jiménez Ramos, Matilde Jiménez Ramos, Eduardo Jiménez Sánchez; sur: 63.50 m linda con Nicolasa Jiménez; oriente: 16.00 m linda con calle Venustiano Carranza; poniente: 17.75 m linda con calle Vicente Valencia.

Con una superficie aproximadamente de: 1071.24 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica

1174.—31 marzo, 3 y 8 abril.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA CUERPOS MEX-1501
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE

A LAS 11:00 HRS. DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1992, SE REMATARAN AL MEJOR POSTOR, LOS BIENES QUE ABAJO SE DETALLAN, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL DOMICILIO DEL PATRON QUE AL CALCE SE INDICA, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES QUE EN CADA CASO SE MENCIONAN. (PARA CUALQUIER INFORME LLAMAR AL TELEFONO 373-55-11 EXT. 274 Y 292)

LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR DICHS BIENES EN APEGO AL ARTICULO 181 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION DEBERAN PRESENTAR SUS POSTURAS CON LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO POR LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO POR EL 10% DE LA BASE DEL REMATE, ADEPTIENDO HASTA LAS 14:00 HRS. DEL DIA ANTERIOR AL MISMO.

LOS ESCRITOS DE POSTURAS DEBERAN CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS: EL NOMBRE, LA NACIONALIDAD, EL DOMICILIO DEL POSTOR Y EN SU CASO LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, TRATANDOSE DE SOCIEDADES: EL NOMBRE O RAZON SOCIAL, LA FECHA DE CONSTITUCION, LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y EL DOMICILIO SOCIAL; Y EN LOS DCS CASOS LA CANTIDAD QUE OFREZCA Y LA FORMA DE PAGO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 182 DEL MISMO ORIENTAMIENTO.

PRIMERA ALMONEDA

LINEA MEXICO-TACURA-HUIXQUILICAN Y ANEXAS, S.A.
 060 80048 10

CREDITO	HIM.	IMPORTE:
911140758	6/91	\$ 9'941,416.00 (SDO)

BIENES A REMATAR:	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
DOS CAMIONES PASAJEROS, NUMEROS ECONOMICOS 17 Y 468, MCA. DIANA, MOD. 1975 Y 1972 RESPECTIVAMENTE, CON CAPACIDAD PARA 41 PASAJEROS, USADOS. SE ENCUENTRAN PRESTANDO SERVICIOS.	\$ 54'000,000.00	\$ 36'000,000.00

NOTA: EL REMATE SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO DEL PATRON SITIO: AV. 16 DE SEPTIEMBRE - No. 60, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO.

.....
 ANCIIZE DE MEXICO, S.A. C.V.
 170 20029 10

CREDITO	HIM.	IMPORTE:
(911141123	6/91	\$ 33'504,126.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

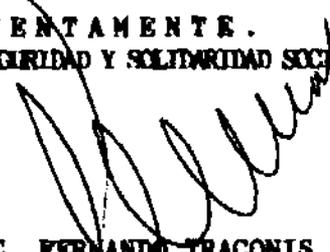
<u>BIENES A REMATAR:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
UNA MAQUINA INYECTORA DE PLASTICOS, MCA. VEN PLASTMAQUINEN-AROPRETTAL", TIPO KUASY 650/250, PARA UN MAXIMO DE 360 GRADOS CENTIGRADOS. USADA	\$ 81'900,000.00	\$ 54'600,000.00

NOTA: EL REMATE SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO DEL PATRON SITIO: ESCAPE No. 15-A, EN LA COL. ALCE BLANCO, NAUC. EDO. DE MEX.

.....

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 27 DE MARZO DE 1992.

ATENTAMENTE .
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

 LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA.
 JEFE DE LA OFICINA PARA CIERROS MEX-1501

FTP'ESI 'lety*

CH INDUSTRIAS CH, S.A. DE C.V.Agustín Melgar No. 23 Apdo. Postal No. 1
Tlalnepantla, México CP. 54030
Tel. 565-36-00 Telex 17-2240 CHSAME**C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión de 23 de marzo de 1992 se cita en Primera Convocatoria a los señores Accionistas de **INDUSTRIAS CH, S.A. DE C.V.**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará el próximo 24 de abril de 1992 a las 17:00 Horas, en el domicilio social ubicado en las calles de Agustín Melgar No. 23, Tlalnepantla, Estado de México, para tratar los asuntos que se contienen en la siguiente:

O R D E N D E L D I A

I.- Lectura, discusión, aprobación o modificación en su caso, del Informe del Consejo de Administración respecto de las actividades de la Sociedad por el Ejercicio Social del 1o. de enero de 1991 al 31 de diciembre del mismo año.

II.- Lectura, discusión, aprobación o modificación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad practicados por el Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre de 1991.

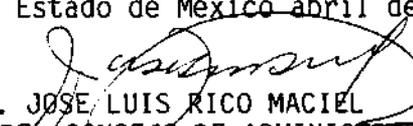
III.- En su caso, aplicación de resultados.

IV.- Ratificación o designación de Consejeros y Comisarios de la Sociedad, así como determinación de sus emolumentos.

V.- Asuntos conexos.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Agustín Melgar No. 23, en Tlalnepantla, Estado de México a más tardar 24 horas antes de la celebración de la Asamblea, a efecto de obtener la Tarjeta de Admisión correspondiente; asimismo, los señores accionistas podrán depositar sus acciones en cualquier institución de crédito de la República Mexicana, en cuyo caso, para obtener las Tarjetas de Admisión a la Asamblea, deberán de entregar en las oficinas de la Sociedad a más tardar 24 horas antes de la celebración de la Asamblea, la comprobación de los depósitos de que se trate. Tratándose de accionistas cuya nacionalidad no sea mexicana, deberán además acreditar que han cumplido con lo establecido en la Ley para regular la Inversión Mexicana y Regular la inversión Extranjera.

Tlalnepantla, Estado de México abril de 1992.


LIC. JOSE LUIS RICO MACIEL
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



Sanatorio San José Satélite, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DOSCIENTOS VEINTITRES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE MANIFIESTA -- QUE "SANATORIO SAN JOSE SATELITE" SOCIEDAD ANONIMA, ACORDO TRANS-- FORMARSE A "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", SEGUN ACTA DE -- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA -- TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, HABI-- ENDO TAMBIEN ACORDADO QUE ESTA ULTIMA ABSORVERIA EL PASIVO DE ---- "SANATORIO SAN JOSE SATELITE", SOCIEDAD ANONIMA.

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
CIRCULANTE	\$ 216' 816,802	CIRCULANTE	\$ 273' 319,085
FIJO	169' 390,032		
DIFERIDO	665,777	<u>C A P I T A L</u>	113' 553,526
	_____		_____
SUMA EL ACTIVO	\$ 386' 872,611	SUMA PAS. Y CAP.	\$ 386' 872,611
	=====		=====

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

M. Guadalupe Salcedo R.

MA. GUADALUPE SALCEDO RAMIREZ

1222—3 abril



DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION TLALNEPANTLA
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA OBRAS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.00 horas del día 21 de abril de 1992, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS S/N ESQ. DR. GUSTAVO BAZ, TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate como lo establece el Artículo 187 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C53 23314 10, 6/91, 911164863, \$ 44'899,311.00 FAB. DE BOTES CASARI, S.A. DE C.V.		
- UNA TROQUELADORA MARCA BLISS, SERIE 11386 DE 1.80 MTS. DE LONGITUD X 1.30 MTS. DE ANCHO X 2.80 MTS. DE ALTURA EN COLOR VERDE Y AMARILLO, CON No. 7 C-55, CON MOTOR DE 5. H.P. Y 865 RPM. TRIFASICA, EN BUEN ESTADO.....	\$ 30'000,000	\$ 20'000,000
- UNA TROQUELADORA MCA. BLISS, SERIE 9514, DE 1.80 MTS. DE LONGITUD X 1.30 MTS. DE ANCHO X 2.80 MTS. DE ALTURA EN COLOR VERDE Y AMARILLO, CON No. 6, CON MOTOR DE 5 H.P. TRIFASICA EN BUEN ESTADO.....	\$ 30'000,000	20'000,000
- UNA TROQUELADORA MCA. BLISS, SIN DATOS VISIBLES, DE 1.80 MTS. DE LONGITUD X 1.30 MTS. DE ANCHO X 2.80 MTS. DE ALTURA, EN COLOR VERDE Y AMARILLO CON No. 4, CON MOTOR DE 5 H.P. TRIFASICA, EN BUEN ESTADO.....	\$ 30'000,000	20'000,000
- UNA TROQUELADORA MARCA BLISS, EN COLOR VERDE, MOD. 21 1/2, SERIE A-27-15, CON MOTOR ACEFALADO, MCA. GENERAL - ELECTRIC, DE 5 H.P. Y 865 RPM. TRIFASICO, EN COLOR NARANJA, EN BUEN ESTADO.....	\$ 35'000,000	23'333,333
- UN CAMION MARCA DINA, MOD. 1970, MOTOR No. 2111468, SERIE No. 013526, R.F.A. 01860510, PLACAS 9917AV, EN COLOR AZUL, FUNCIONANDO.....	\$ 19'000,000	12'666,667
	<u>\$ 144'000,000</u>	<u>\$ 96'000,000</u>

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES
 TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO, A 21 DE MARZO DE 1992.

A T E N T A M E N T E .
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. RAUL FLORES ESTRADA
 JEFE DE LA OFICINA

108-A1.—24 marzo y 3 abril.



Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S. A. de C. V.
ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO

AV. PARQUE CHAPULTEPEC NO. 105
COL. DEL PARQUE
NAUCALPAN, MEX.
MEXICO 10

TELS. 5-76-21-11
5-76-86-73

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C. V., se convoca a los señores accionistas para que concurran a la

A S A M B L E A G E N E R A L O R D I N A R I A

que se celebrará el día 28 de abril del año en curso a las 17:00 horas en el domicilio social del Río Frío No. 7, siendo la entrada por Av. Parque Chapultepec No. 105, Col. Del Parque, Naucalpan, México, bajo el siguiente:

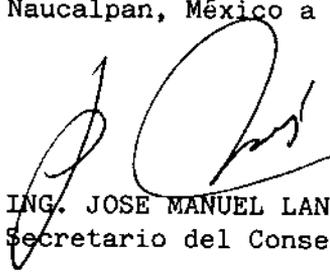
O R D E N D E L D I A

- I.- Designación de Escrutadores.
- II.- Lectura del Informe del Consejo de Administración por el ejercicio de 1991.
- III.- Lectura de las cuentas y Balance General al 31 de diciembre de 1991, así como del Informe del Comisario.
- IV.- Discusión y aprobación en su caso de las cuentas y Balance del ejercicio de 1991.
- V.- Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1991.
- VI.- Elección del Consejo de Administración para el ejercicio de 1992.
- VII.- Elección de Comisarios Propietario y Suplente para el ejercicio de 1992.
- VIII.- Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.
- IX.- Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de Asamblea, así como nombramiento de las personas que se autoricen para protocolizar esta acta.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los Títulos de sus acciones cuando menos la víspera del día señalado para la misma, en nuestro domicilio social ó en cualquier Institución de Crédito.

Naucalpan, México a 26 de marzo de 1992.


LIC. RAFAEL VIDALES MENDEZ.
Presidente del Consejo.


ING. JOSE MANUEL LANGARICA AGUILAR.
Secretario del Consejo.